

El Plan Infoca 2015 para la extinción de incendios cuenta con 4.500 profesionales y 39 medios aéreos



Noticias

María Jesús Serrano pide la colaboración ciudadana ante el inicio del periodo de alto riesgo en Andalucía

La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en funciones, María Jesús Serrano, ha presentado el Dispositivo para la Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Andalucía, el **Plan INFOCA, para la campaña 2015**, durante un acto celebrado en la sede de la Consejería, donde se ubica el Centro Operativo Regional.

Serrano ha destacado que el Plan INFOCA es una parte importante en la lucha contra los incendios, pero no la única. Así, señaló que en esta tarea "necesitamos del apoyo y el compromiso de los ciudadanos, ya que el 96% de los fuegos tiene su origen en actividades humanas".

Según la consejera, el dispositivo desarrolla un amplio programa de participación y prevención social, para evitar comportamientos negligentes y promover la colaboración ciudadana en la alerta temprana de los siniestros llamando al teléfono de emergencias 112.

Los trabajos preventivos manuales realizados durante los meses de peligro bajo y medio de incendios han permitido la adecuación de 9.790 kilómetros de cortafuegos. Por otro lado, los tratamientos mecanizados han abarcado 3.488 kilómetros de áreas y líneas cortafuegos, fajas auxiliares y vías de comunicación.

Junto con estas actuaciones, la Consejería también ha ejecutado tareas de mantenimiento de 1.700 kilómetros de caminos forestales. A todo esto se le unen los trabajos de la Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía (Rapca), un proyecto de pastoreo que permite el mantenimiento de las mismas sin combustible vegetal mediante una actividad tradicional en el monte. Este año se actuará sobre 3.000 kilómetros lineales de cortafuegos.

Además, la consejería ha reeditado los convenios de colaboración con los tres principales gestores de infraestructuras públicas: Red Eléctrica de España, Endesa y Adif. Estos acuerdos permiten actuaciones de selvicultura preventiva sobre 11.785 kilómetros de líneas eléctricas y vías férreas.

En cuanto a las acciones en montes de titularidad privada, la Junta colabora y tutela a los propietarios en el desarrollo de los Planes de Prevención de Incendios Forestales, instrumentos exigidos por la Ley de Lucha contra los Incendios Forestales. En la actualidad, en Andalucía existen 1.369 planes vigentes.

De los 577 municipios ubicados en zonas de peligro, un total de 528 ya cuentan con un Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales (PLEIF) aprobado, de los que 280 están en fase de revisión. Están en vigor 1.767 planes de autoprotección de instalaciones, campamentos, urbanizaciones o fábricas. Además, 264 municipios disponen de agrupaciones de defensa forestal y existen 221 grupos locales de pronto auxilio, que aglutinan a más de 3.000 voluntarios.

Otra de las actuaciones es la campaña de visitas escolares a Centros de Defensa Forestal (CEDEFO),

una actividad de educación ambiental con la que este año más de 7.500 alumnos de 155 centros andaluces visitarán estas bases del INFOCA.

Serrano recordó que, como en años anteriores, entrará en vigor la Orden anual que prohíbe la realización de barbacoas y quemas agrícolas del 1 de junio al 15 de octubre, cuya eficacia se está demostrando en la reducción de siniestros derivados de este tipo de prácticas.

En las labores de extinción, el dispositivo INFOCA cuenta para la actual campaña con la participación de 4.500 efectivos a los que se suman los medios técnicos y materiales. Estos son: una Unidad de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales (UNASIF), además de ocho Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones (UMMT), 116 vehículos pesados (autobombas y nodrizas) y 1.203 vehículos para transporte de personal.

En lo referente a la flota de aeronaves el dispositivo alcanza las 39 unidades, entre aviones y helicópteros, un medio aéreo más que la pasada campaña. Estos aparatos son piezas clave para la extinción de incendios forestales, tanto para el transporte de técnicos y especialistas como para las labores de descarga de agua.

Todo este dispositivo se complementa con 23 Centros de Defensa Forestal, un Centro Operativo Regional (COR) y ocho Centros Operativos Provinciales (COP), además de seis pistas de aterrizaje y tres bases Brica. Por último existen 201 puntos de vigilancia y detección de fuego distribuidos por toda Andalucía y una red de vigilancia móvil formada por los grupos de especialistas y de apoyo que vigilan el monte por rutas establecidas previamente.

Novedades de la campaña 2015

En cuanto a novedades de la Campaña 2015, la consejera en funciones ha destacado la integración de los Centros Operativos Provinciales y Regional del Infoca en la plataforma de Emergencias 112 Andalucía. Las provincias de Cádiz, Jaén y Málaga ya lo han hecho y pronto lo hará el resto. Esto supone que los centros operativos tendrán acceso a la información sobre una emergencia por incendio a la par que se recibe la llamada en el teléfono 1-1-2.

Otra novedad es el estudio de riesgo de incendio forestal en Andalucía. Un trabajo que zonifica el territorio en función del riesgo y las previsibles consecuencias de los fuegos, así como el despliegue de medios y recursos e infraestructuras necesarios durante la emergencia. Una vez finalizado el trabajo se podrá consultar mediante un visor web alojado en la página de la Consejería. Esto implica una mayor eficiencia del dispositivo de extinción.

Junta de Andalucía